



# Resolución Ministerial

N° 315 -2019-MINCETUR

Lima, 06 de setiembre de 2019

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de la Dirección de Investigación y Análisis de Información de Turismo y Artesanía de la Dirección General de Investigación y Estudios sobre Turismo y Artesanía del Viceministerio de Turismo, Nivel F-3, cargo de Directivo Superior de libre designación y remoción;

Que, en consecuencia, es necesario designar a la persona que desempeñará dicho cargo;

De acuerdo con la propuesta del Viceministerio de Turismo;

Con la opinión favorable de la Oficina de Personal mediante Informe N° 138-2019-MINCETUR/SG/OGA-OP, remitido con el Memorandum N° 1877-2019-MINCETUR/SG/OGA;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, y la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Designar a la señora LEYGE VILLANUEVA ROSILLO como Directora de la Dirección de Investigación y Análisis de Información de Turismo y Artesanía de la Dirección General de Investigación y Estudios sobre Turismo y Artesanía del Viceministerio de Turismo, Nivel F-3, cargo de Directivo Superior de libre designación y remoción.

**Artículo 2.-** Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**EDGAR M. VASQUEZ VELA**  
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

